

NAPORTEC S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 23

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Naportec S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Naportec S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Bases para calificar la opinión

4. No nos ha sido proporcionada la determinación del pasivo por impuesto a la renta diferido, originado por la diferencia temporaria imponible por la no deducibilidad del gasto por depreciación de activos revaluados. Debido a la naturaleza de los registros contables de la Compañía, no nos fue posible determinar los posibles efectos, de existir alguno, sobre los estados financieros adjuntos.
5. No nos ha sido proporcionado el análisis de la probabilidad de recuperación de otras cuentas por cobrar por US\$87,000. Debido a la naturaleza de los registros contables, no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de otras cuentas por cobrar mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
6. No hemos recibido respuestas a algunas de nuestras solicitudes de confirmación enviadas a asesores legales de la Compañía, respecto a la existencia de litigios y/o contingencias. En razón de lo comentado precedentemente, no nos ha sido factible determinar los posibles efectos, si los hubiere, referente a provisiones u obligaciones que deban ser reconocidas en los estados financieros adjuntos.
7. La Compañía ha registrado en exceso provisión de vacaciones como consecuencia de errores en el cálculo por US\$334,000 aproximadamente. Los efectos de registrar la provisión en exceso fueron los de sobrevalorar el pasivo acumulado y subvaluar la utilidad del año por el referido importe.

Opinión calificada

8. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los numerales del 4 al 6 y, excepto por los efectos del asunto descrito en el numeral 7, de las bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Naportec S. A. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

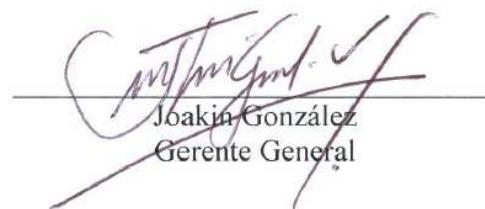
Guayaquil, Abril 1, 2015
SC-RNAE 019

Jimmy Marín D.
Socio
Registro #30.628

NAPORTEC S. A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco		171	457
Cuentas por cobrar	4	9,730	5,216
Inventarios	5	993	698
Impuestos corrientes	8	156	119
Otros activos		465	258
Total activos corrientes		<u>11,515</u>	<u>6,748</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades y equipos	6	7,195	7,797
<hr/>			
TOTAL		<u>18,710</u>	<u>14,545</u>

Ver notas a los estados financieros



Joakin González
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	Notas	2014	2013
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	7	9,931	7,165
Impuestos corrientes	8	216	219
Obligaciones acumuladas	10	<u>1,045</u>	<u>721</u>
Total pasivos corrientes		<u>11,192</u>	<u>8,105</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	11	<u>1,426</u>	<u>706</u>
Total pasivos		<u>12,618</u>	<u>8,811</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	13	2,756	2,756
Reserva legal		56	21
Resultados acumulados		<u>3,280</u>	<u>2,957</u>
Total patrimonio		<u>6,092</u>	<u>5,734</u>
TOTAL		<u>18,710</u>	<u>14,545</u>

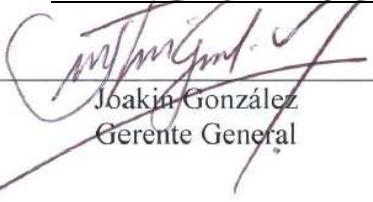

 Luis Aguilar
 Gerente de Contabilidad


 Fabricio Ruiz Mordas
 Contador General

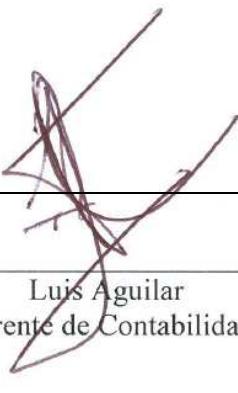
NAPORTEC S. A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	<u>Notas</u>	2014	2013
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	15, 16	26,049	22,344
COSTOS POR SERVICIOS	14	(21,074)	(17,821)
MARGEN BRUTO		4,975	4,523
Gastos de administración	14	(4,441)	(4,436)
Otros ingresos, netos		<u>78</u>	<u>78</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		612	165
Impuesto a la renta:	8		
Corriente		(254)	(249)
Diferido			<u>234</u>
Total		<u>(254)</u>	<u>(15)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>358</u>	<u>150</u>

Ver notas a los estados financieros



Joaquín González
Gerente General



Luis Aguilar
Gerente de Contabilidad



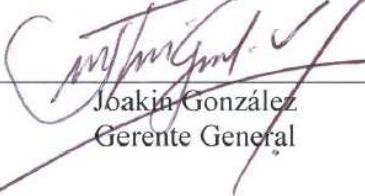
Fabrizio Ruiz Mordán
Contador General

NAPORTEC S. A.

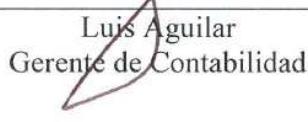
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u> (en miles de U. S. dólares)	<u>Total</u>
Enero 1, 2013	2,756	21	2,807	5,584
Utilidad neta	—	—	<u>150</u>	<u>150</u>
Diciembre 31, 2013	2,756	21	2,957	5,734
Apropiación Utilidad neta	—	35	(35)	<u>358</u>
Diciembre 31, 2014	<u>2,756</u>	<u>56</u>	<u>3,280</u>	<u>6,092</u>

Ver notas a los estados financieros



Joaquin González
Gerente General



Luis Aguilar
Gerente de Contabilidad



Fabricio Ruiz
Contador General

NAPORTEC S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

2014 2013
(en miles de U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de clientes y compañías relacionadas	21,535	20,695
Pagado a proveedores, trabajadores y compañías relacionadas	(21,056)	(19,765)
Impuesto a la renta	(133)	(244)
Otros ingresos	_____	12
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>346</u>	<u>698</u>

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adquisición de propiedades y equipos	<u>(632)</u>	<u>(469)</u>
--------------------------------------	--------------	--------------

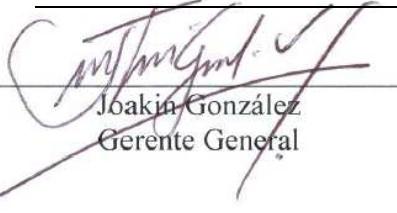
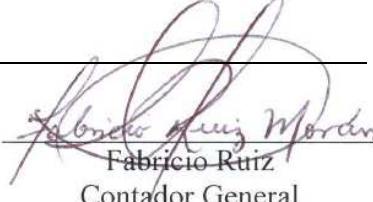
EFFECTIVO Y BANCO:

(Disminución) aumento neto durante el año	(286)	229
Saldos al comienzo del año	<u>457</u>	<u>228</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>171</u>	<u>457</u>

**TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO
DE EFECTIVO:**

Transferencia de saldos con compañías relacionadas	<u>654</u>
--	------------

Ver notas a los estados financieros


Joaquín González
Gerente General
Luis Aguilar
Gerente de Contabilidad
Fabricio Ruiz
Contador General

NAPORTEC S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en diciembre del año 2000 e inició sus operaciones en enero del 2003. Su actividad principal es la prestación de servicios portuarios, los cuales incluyen: movilización, refrigeración, almacenamiento, estiba y monitoreo de contenedores de importación y exportación. Al 31 de diciembre del 2014, los servicios prestados a la Compañía relacionada, Transfrut Express Limited, representan el 50% del total de los ingresos.

El principal accionista de la Compañía es Compañía Naviera Agmarea S.A., entidad domiciliada en Ecuador, propietaria del 99.99% del paquete accionario. La controladora final de la Compañía es Dole Food Company Inc., entidad constituida en Estados Unidos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 *Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 *Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 *Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los bienes y servicios.
- 2.4 *Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición. Son valuados al costo promedio ponderado e incluyen inventarios de materiales y repuestos. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función a la rotación mayor a 180 días y a la posibilidad de uso o venta del inventario.
- 2.5 *Propiedades y equipos***
 - 2.5.1 *Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

- 2.5.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo la Compañía registra pérdidas de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.5.3 *Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Montacargas y chasis	5-10
Mejoras en propiedades de terceros	10-20
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y Comunicación	3
Vehículos	5

- 2.5.4 *Retiro o venta de propiedades y equipos*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2.5.5 *Deterioro del valor de propiedades y equipos*** - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

- 2.6 *Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se

reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.7 *Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 *Beneficios a empleados*

- 2.8.1 *Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.8.2 *Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 *Reconocimiento de ingresos* - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios procedentes de servicios portuarios son reconocidos en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 2.10 *Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos y pasivos financieros

2.12.1 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas y clientes terceros: las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la Compañía es de 30 días.

La Compañía realiza baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.12.2 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a compañías relacionadas y terceros, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía realiza baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.12.3 Método de tasa de interés efectivo - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando

sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.13 Normas nuevas y revisadas - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”. Estas modificaciones se aplicarían de manera retrospectiva, si fuese el caso.

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Entre otras modificaciones anuales a las NIIF, la Administración ha evaluado las modificaciones aplicables a sus estados financieros, al respecto evaluó las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 que eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 15	8,200	4,149
Clientes	877	826
Anticipo a proveedores	468	154
Empleados	102	81
Otras	83	16
Provisión para cuentas incobrables	<u>—</u>	<u>(10)</u>
 Total	 <u>9,730</u>	 <u>5,216</u>

Al 31 de diciembre de 2014, clientes incluye principalmente facturas pendientes de cobro por servicios portuarios. Un detalle de la antigüedad de clientes es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Corriente	427	444
Vencidas:		
De 1 a 60 días	402	356
De 61 a 120 días	18	9
Más de 121 días	<u>30</u>	<u>17</u>
Total	<u>877</u>	<u>826</u>

5. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Materiales y repuestos	875	911
Importaciones en tránsito	348	27
Provisión por obsolescencia	<u>(230)</u>	<u>(240)</u>
Total	<u>993</u>	<u>698</u>

Al 31 de diciembre del 2014, materiales y repuestos incluye principalmente partes y piezas que se utilizarán para el mantenimiento y reparación de montacargas, maquinarias y equipos.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	13,714	13,220
Depreciación acumulada	<u>(6,519)</u>	<u>(5,423)</u>
Total	<u>7,195</u>	<u>7,797</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	342	342
Maquinarias y equipos	840	989
Montacargas y chasis	4,436	5,011
Mejoras en propiedades	1,085	924
Muebles y enseres	101	101
Equipos de comunicación y computación	190	220
Vehículos	59	3
Construcciones en curso	<u>142</u>	<u>207</u>
Total	<u>7,195</u>	<u>7,797</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terreno	Maquinarias y equipos	Montacargas y chasis	Mejoras en propiedades	Muebles y enseres	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Construcción en curso	Total
(en miles de U.S. dólares)									
<u><i>Costo:</i></u>									
Enero 1, 2013	342	2,735	7,649	1,109	180	587	28	399	13,029
Adquisiciones						4		465	469
Activaciones		42	420	20	25	150		(657)	
Ventas y/o bajas	—	(33)	(208)	—	—	(37)	—	—	(278)
Diciembre 31, 2013	342	2,744	7,861	1,129	205	704	28	207	13,220
Adquisiciones								632	632
Activaciones		61	259	231	24	54	68	(697)	
Ventas y/o bajas	—	—	(134)	—	—	(4)	—	—	(138)
Diciembre 31, 2014	<u>342</u>	<u>2,805</u>	<u>7,986</u>	<u>1,360</u>	<u>229</u>	<u>754</u>	<u>96</u>	<u>142</u>	<u>13,714</u>
(en miles de U.S. dólares)									
<u><i>Depreciación acumulada</i></u>									
Enero 1, 2013		(1,581)	(2,125)	(141)	(82)	(427)	(23)	(4,379)	
Depreciación		(196)	(916)	(64)	(22)	(93)	(2)	(1,293)	
Ajuste									
Ventas/bajas		<u>22</u>	<u>191</u>	—	—	<u>36</u>	—	<u>249</u>	
Diciembre 31, 2013		(1,755)	(2,850)	(205)	(104)	(484)	(25)	(5,423)	
Depreciación		(210)	(835)	(70)	(24)	(84)	(12)	(1,235)	
Ventas/bajas			134			4		138	
Ajuste			<u>1</u>	—	—	—	—	<u>1</u>	
Diciembre 31, 2014		<u>(1,965)</u>	<u>(3,550)</u>	<u>(275)</u>	<u>(128)</u>	<u>(564)</u>	<u>(37)</u>	<u>(6,519)</u>	

7. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	2014	2013
(en miles de U.S. dólares)			
Compañías relacionadas, nota 15	9,222	6,545	
Proveedores	698	598	
Otras	<u>11</u>	<u>22</u>	
Total	<u>9,931</u>	<u>7,165</u>	

Proveedores - Al 31 de diciembre del 2014, incluye principalmente facturas por servicios portuarios y compra de repuestos; las cuales tienen vencimiento promedio de 30 dfas.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(en miles de U.S. dólares)		
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente	<u>156</u>	<u>119</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	165	158
Impuesto al valor agregado – IVA	29	26
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>22</u>	<u>35</u>
Total	<u>216</u>	<u>219</u>

8.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	612	165
Impuesto a la renta diferido		234
Gastos no deducibles	<u>542</u>	<u>733</u>
Utilidad gravable	<u>1,154</u>	<u>1,132</u>
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados al 22%	<u>254</u>	<u>249</u>

Al 31 de diciembre del 2014, gastos no deducibles incluye principalmente depreciación de propiedades y equipos por US\$371,000 correspondiente a activos revaluados.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2011 al 2014, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	158	247
Provisión y ajuste	260	249
<u>Pagos:</u>		
Impuesto a la renta del año 2013	(44)	(161)
Anticipo de impuesto a la renta	(89)	(83)
<u>Compensación:</u>		
Retenciones en la fuente de años anteriores	<u>(120)</u>	<u>(94)</u>
Saldos al final del año	<u>165</u>	<u>158</u>

8.4 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

• Deducibilidad de Gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

• Anticipo de Impuesto a la Renta

- ✓ Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

- **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador**

Impuesto a la Salida de Divisas - Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

9. PRECIO DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Beneficios sociales	822	576
Participación a trabajadores	108	71
Bono de desempeño	59	16
Otros	<u>56</u>	<u>58</u>
Total	<u>1,045</u>	<u>721</u>

Al 31 de diciembre del 2014, beneficios sociales representa principalmente vacaciones por US\$567,000; los cuales serán cancelados a medida que los empleados gocen de este beneficio.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(en miles de U.S. dólares)		
Jubilación patronal	1,097	603
Bonificación por desahucio	<u>329</u>	<u>103</u>
Total	<u>1,426</u>	<u>706</u>

- 11.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 11.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en un 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$71,905 (aumentaría por US\$80,785).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U\$83,687 (disminuiría por US\$74,877).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para el año 2014, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 6.54% (7% - año 2013) para la tasa de descuento y el 3% (3% - año 2013) para la tasa esperada de incremento salarial.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Dole.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito principalmente con compañías relacionadas del exterior y terceros. La Administración considera que el riesgo crediticio es bajo, debido a aproximadamente el 50% de las ventas por servicios portuarios son efectuados a compañías relacionadas y las ventas restantes son efectuadas a terceros. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos de clientes terceros.

12.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez mediante facilidades financieras de flujo de efectivo proveídos por Compañías relacionadas, y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue.

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>(en miles de U.S. dólares)</i>		
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y banco	171	457
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>9,730</u>	<u>5,216</u>
Total	<u>9,901</u>	<u>5,673</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 7	<u>9,931</u>	<u>7,165</u>

13. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito y pagado consiste de 2,755,924 acciones ordinarias, de valor nominal unitario de US\$1 cada una.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas – distribuibles	1,016	693
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>2,264</u>	<u>2,264</u>
Total	<u>3,280</u>	<u>2,957</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos por servicios	21,074	17,821
Gastos de administración	<u>4,441</u>	<u>4,436</u>
Total	<u>25,515</u>	<u>22,257</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios a empleados	7,858	5,912
Mantenimiento y repuestos	4,752	4,312
Servicios portuarios	3,312	3,097
Alquiler de contenedores y otros	2,696	2,235
Transporte de contenedores	1,684	1,506
Depreciación de propiedades y equipos, nota 6	1,235	1,293
Impuesto al valor agregado no utilizado	654	735
Honorarios profesionales	547	474
Impuestos y contribuciones	467	450
Combustibles y lubricantes	241	245
Gastos de seguros	249	212
Despido intempestivo	305	94
Otros	<u>1,515</u>	<u>1,692</u>
Total	<u>25,515</u>	<u>22,257</u>

Beneficios a empleados - Un detalle es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	4,602	3,569
Beneficios sociales	1,131	832
Aportes al IESS	555	420
Alimentación	386	302
Beneficios definidos	347	227
Participación a trabajadores	108	
Otros	<u>729</u>	<u>562</u>
Total	<u>7,858</u>	<u>5,912</u>

Durante el año 2014, la Compañía incluyó en la nómina 98 empleados de compañías relacionadas locales.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31...			
	<u>2014</u>	<u>2013</u>		
	(en miles de U.S. dólares)			
<u>Cuentas por cobrar:</u>				
<i>Exterior:</i>				
Dole Fresh Fruit International Ltd.	5,294	1,037		
Mahele Limited	217	217		
Otras	80	65		

... Diciembre 31...

<u>2014</u>	<u>2013</u>
(en miles de U.S. dólares)	

Locales:

Compañía Naviera Agmaraesa S. A.	2,363	1,572
Granelcont S. A.	245	177
Talleres y Llantas Tallan S. A.		521
Tecnielec, Técnicos y Eléctricos S. A.		415
Otras	<u>1</u>	<u>145</u>
Total	<u>8,200</u>	<u>4,149</u>

Cuentas por pagar:

Exterior:

Banaplus Purchase Company	408	408
Dole Purchasing Co.		159
Otras	10	16

Locales:

Logística Bananera S.A. LOGBAN	7,993	5,838
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	585	61
Otras	<u>226</u>	<u>63</u>
Total	<u>9,222</u>	<u>6,545</u>

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

<u>2014</u>	<u>2013</u>
(en miles de U. S. dólares)	

Servicios portuarios:

Transfrut Express Limited	12,903	10,220
Ventura Tranding Limited	1,398	637
Dole Ocean Cargo Express	265	236

Compras de inventario:

Dole Purchasing Co.	2,446	1,919
---------------------	-------	-------

16. CONTRATO

En septiembre 9 del 2002, Bananapuerto Puerto Bananero S. A. y Compañía Naviera Agmaraesa S. A., acordaron ceder a favor de Naportec S. A. las actividades administrativas y operacionales que sean necesarias para que el muelle propiedad de Bananapuerto opere en forma eficiente.

Los honorarios que percibe Naportec S. A. por los servicios de administración y operación del puerto son las tarifas cobradas a los barcos, que incluyen cobro de tasas portuarias, servicios de movilización, almacenamiento, carga, descarga y otros servicios de importación y exportación.

La vigencia del contrato es de 20 años contados desde la fecha de su fecha de suscripción.

Naportec S. A. podrá optar extender el plazo del contrato por un periodo adicional de 10 años antes del inicio del año 19 de vigencia del contrato.

17. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene garantías contratadas con Compañías de Seguros a favor de varias instituciones públicas para asegurar el cumplimiento del pago de impuestos sobre las importaciones, energía eléctrica y plan ambiental por US\$1.4 millones.

18. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene juicios laborales en su contra planteados por ex – trabajadores por un total de US\$1 millón, y de acuerdo al criterio de la Administración de la Compañía y de asesores legales, no se puede indicar con certeza la fecha de resolución de tales juicios y consideran que existen altas probabilidades que sean resueltos en su mayoría a favor de la compañía.

De acuerdo a lo indicado por la Administración de la Compañía, los valores a pagar que pudieran derivarse de una resolución desfavorable serán asumidos por los accionistas o compañías relacionadas, por lo cual la Compañía no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos derivados de la resolución de estos procesos.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 1 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 1 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.